

Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria

CR-SB-031

1. Nombre de la regulación

Lineamientos para la constitución, actualización, autenticidad, inalterabilidad, seguridad y difusión de la información del Padrón de Beneficiarios.

2. URL de la regulación

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5597492&fecha=30/07/2020

3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

2020-07-30	Hasta el momento en que sufre una reforma, derogación o abrogación	2020-07-30	Lineamientos
------------	--	------------	--------------

7. Autoridad o autoridades que la emiten

Secretaría de Bienestar Federal

8. Autoridad o autoridades que la aplican

Secretaría de Bienestar Social

9. Dependencia o entidad responsable

Secretaría de Bienestar Social

10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para la constitución, actualización, autenticidad, inalterabilidad, seguridad y difusión de la información del Padrón de Beneficiarios
- TRANSITORIOS

12. Objeto de la regulación

Establecer las bases para la constitución, actualización, autenticidad, inalterabilidad, seguridad y difusión de la información del Padrón de Beneficiarios.

13. Materia regulada

Administración Pública
Administración Pública

14. Sectores que regula

Sector Social

15. Sujetos regulados

Servidores Públicos de la Administración Pública del
Municipio de San Martín Texmelucan

16. Trámites y servicios relacionados con la regulación

No aplica

URL Tramite o servicio

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/index.php

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación

No

18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

N/A

19. Ámbito de aplicación

Federal

20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

N/A

21. Información adicional sobre la regulación

Ninguna

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

Rafael Ballesteros Meléndez Director de Desarrollo Rural